

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 26 - 02 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 27 - 01 - 2024 HASTA 26 - 02 - 2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Ciudadanía, Civismo y Seguridad.	
		SECTOR Seguridad y convivencia.	
		PROGRAMA Chía segura, sin indiferencia, ni vulnerabilidad social.	
		Producto 241, Implementar doce (12) acciones encaminadas al cumplimiento del plan de gestión del riesgo incluyendo el enfoque de cambio climático, y emergencia por pandemias durante el cuatrienio.	
		META Apoyo de gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Chía	
		NOMBRE DEL PROYECTO Apoyo de gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750072	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.5828978
CONTRATISTA		DANIEL ESTEBAN CASAS AREVALO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		11 MESES					
FECHA DE CONTRATO		27 ENERO 2024		FECHA DE INICIO		27 ENERO 2024	
FECHA TERMINACIÓN		26 DICIEMBRE 2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$37.400.000		EN LETRAS		TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		27 - 02 - 2024		SOPORTES		Informe de actividades del contratista, cd.	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Brindar acompañamiento en las distintas jornadas o mesas de socialización con la comunidad en temas relacionados con el manejo de los diferentes riesgos que se presenten en el Municipio, en lo relacionado con la preparación para la respuesta, ejecución y la respectiva recuperación.			2,27	2,27	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2024 el contratista realizo las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 1 del presente contrato: El 28 de enero de 2028, el contratista realizo recorrido en las veredas Yerbabuena, Fusca y Torca, liderado por el Secretario de Obras Públicas y en el cual participaron funcionarios de la alcaldía, entre ellos el Secretario de Movilidad, el Cuerpo de Bomberos de Chía, la Secretaría de Salud, Emserchia y el equipo de Gestión del Riesgo. El propósito principal de este recorrido fue realizar una evaluación exhaustiva de los escenarios de riesgo en estas		

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			áreas, con el objetivo específico de identificar posibles puntos críticos que pudieran desencadenar conflagraciones y, eventualmente, provocar incendios forestales. Durante el recorrido, se llevó a cabo un análisis detallado de las condiciones ambientales, la topografía del terreno, así como la presencia de elementos que pudieran propiciar la propagación del fuego. Se anexa evidencia fotográfica y listado de asistencia. CD Carpera carpeta 1- numerales (1.1 – 1.2) - El día 01 de febrero de 2024, el contratista brindó apoyo y colaboración durante el desarrollo de una capacitación realizada en el Resguardo Indígena, está dirigida por el Cuerpo Voluntario de Bomberos de Chía, la cual se enfocó en proporcionar información detallada y exhaustiva acerca de los diferentes elementos y técnicas empleadas en la gestión integral de incendios forestales. La participación contribuyó al enriquecimiento y aprovechamiento óptimo de los contenidos abordados durante la sesión. Se anexa evidencia fotográfica y listado de asistencia. CD Carpera carpeta 1- numerales (1.3 – 1.4) - El día 26 de febrero de 2024, el contratista realizó asistencia y respaldo a la ingeniera Sofia Gonzales en el proceso de entrega del oficio de solicitud de planes de emergencia escolares a diversas instituciones educativas del municipio con el propósito de iniciar la verificación del estado actual de los planes de emergencia de cada institución, con el objetivo de evaluar su nivel de preparación y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de Gestión y prevención de riesgos. Se anexa evidencia fotográfica y oficio remisorio CD Carpera carpeta 1- numerales (1.5 – 1.6)
2. Brindar apoyo en la organización y desarrollo de los comités del Consejo Municipal	2,27	2,27	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2024 el contratista realizó las siguientes

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
de Gestión del Riesgo y del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Chía. Brindar apoyo en el desarrollo del Comité Municipal de Conocimiento y Prevención de Eventos Masivos y no Masivos, en virtud del Decreto 005 de 2021 realizando las actas y haciendo seguimiento luego de cada comité.			actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 2 del presente contrato: El día 20 de febrero de 2024, el contratista brindó acompañamiento en la sesión del Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para Eventos Masivos y No Masivos del Municipio de Chía. Este encuentro tuvo como propósito principal la socialización y el establecimiento de compromisos por parte de cada una de las secretarías que integran el Comité de Eventos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la lista de chequeo para el evento conmemorativo del Día de la Mujer. Durante la sesión, se discutieron detalladamente las responsabilidades y acciones necesarias para asegurar la adecuada gestión de riesgos asociados al evento, así como la implementación de medidas preventivas y correctivas pertinentes. El acompañamiento contribuyó a promover la coordinación interinstitucional y a fortalecer la planificación integral del mencionado evento, en aras de garantizar su éxito y seguridad. Tras la conclusión de la reunión, procedió a la elaboración del acta correspondiente, la cual fue distribuida de manera individualizada a todos los participantes presentes en dicha sesión. Este documento detalla minuciosamente los compromisos adquiridos por cada parte y las fechas acordadas para la entrega de estos. La finalidad de esta práctica radica en proporcionar un registro formal y detallado de los acuerdos alcanzados durante la reunión, garantizando así la claridad y transparencia en cuanto a las responsabilidades asumidas por cada involucrado y los plazos establecidos para su cumplimiento. Además, el acta sirve como herramienta de seguimiento y control, facilitando la monitorización del progreso y la identificación oportuna de posibles desviaciones respecto a lo acordado. Se anexa el acta CD Carpera carpeta 2 – numeral (2.1)

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			El 29 y 30 de enero, el contratista participó en la reunión del Comité Operativo Interno junto al equipo de Gestión del Riesgo, en la cual se abordaron una variedad de temas cruciales relacionados con la operatividad y eficacia del equipo. Además de revisar el estado operativo actual, se analizaron y discutieron estrategias para optimizar los procesos internos y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo. Se dio especial énfasis a la exposición de los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado del equipo, incluyendo tanto recursos humanos como materiales. Se examinaron detalladamente las necesidades presentes y futuras del equipo, identificando áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. Tras la conclusión de la reunión, procedió a la elaboración del acta correspondiente, la cual fue distribuida de manera individualizada a todos los participantes presentes en dicha sesión Se anexa evidencia fotográfica y oficio remitido CD Carpera carpeta 2 – numerales (2.2 – 2.3)
3. Brindar apoyo y mantener actualizados los procesos relacionados con gestión del riesgo de desastres y cambio climático en el Municipio de Chía, propendiendo por la implementación del sistema de gestión de calidad.	2,27	2,27	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2024 el contratista realizó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 3 del presente contrato: El día 12 de febrero el contratista realizó la proyección y envió formal de una solicitud de carácter oficial dirigida a la Secretaría de Educación. En dicha comunicación se requirió de manera específica el listado exhaustivo de todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, que se encuentran bajo la jurisdicción administrativa de la mencionada Secretaría. Además, se solicitó información detallada acerca de aquellas instituciones educativas a las cuales se les ha requerido la presentación de sus respectivos Planes de Emergencia y Contingencia, con el objetivo de verificar cuáles de estos se encuentran actualizados. Este proceso de proyección de oficio tiene como objetivo

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			principal recopilar datos pertinentes y actualizados para fines de gestión y planificación, permitiendo así garantizar la adecuada preparación y respuesta ante posibles situaciones de emergencia o contingencia en el ámbito educativo dentro de la jurisdicción correspondiente. Se anexa oficio de solicitud y soporte del envío. Se anexa oficio de solicitud y soporte del envío del mismo. CD Carpera carpeta 3 – numerales (3.1 – 3.2)
4. Brindar acompañamiento a la secretaria de gobierno y en las respuestas inmediatas al Puestos de Mando Unificados (PMU) que se convoquen en torno a gestión del riesgo de desastres y cambio climático, y los posibles eventos catastróficos que llegaren a ocurrir en el Municipio de Chía.	2,27	2,27	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2024 el contratista realizo las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 4 del presente contrato: El día 17 de febrero de 2024, el contratista brindó acompañamiento en el (PMU), del evento "5TH ANNIVERSARY REBELS RECORDS", el cual tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Eventos de la Autopista Norte. Inició a las 12:00 de la media noche y culminó a las 5:00 de la mañana del día siguiente. Durante este extenso periodo, se desplegó una atención constante en el cierre del evento, donde se llevó a cabo un detallado reporte final por parte de cada una de las dependencias y entidades presentes en el PMU. El objetivo principal del acompañamiento en el PMU de cierre fue asegurar una gestión eficaz y coordinada de todas las actividades y recursos involucrados en el evento. Esto implicó la supervisión de la finalización de las diferentes áreas operativas, la evaluación de posibles incidencias o necesidades de último momento, así como la recopilación de informes y datos para la elaboración de un reporte integral que permitiera documentar y analizar el desarrollo del evento y sus resultados. Se anexa listado de asistencia y Acta del PMU. CD Carpera carpeta 4 – numerales (4.1 – 4.2)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			\$37'400.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL							
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	11	\$3.400.000			9.09	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$3.400.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$34.000.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000072		27 / 01/2024	2316384503202 0251750072003 2.3.2.02.02.009	1237	\$37.400.000	\$ 3'400.000	\$ 34'000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9462718579	2024 – 01	SALUD	\$ 163.500
			PENSIÓN	\$ 209.300
			ARL	\$ 12.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	GUSTAVO SIERRA CANASTERO
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CORREO	gustavo.sierra@chia.gov.co
	FIRMA

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO	GEC-FT-52-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN PROFESIONALES
(No. CO1.PCCNTR.5828978,- 2024 - SECOP II)

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

Daniel Esteban Casas Arevalo, identificado con cedula de ciudadanía N°. 1072.710.720, cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO** número No. **CO1.PCCNTR.5828978** - 2024 del 27 de ENERO del 2024, SECOP II.

El objeto del contrato es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES COMPUESTA POR LA PREPARACIÓN, RESPUESTA Y EJECUCIÓN DE LA RESPECTIVA RECUPERACIÓN.”.

Se autoriza el pago de la cuota N° Uno (1) de Once (11), correspondientes al plazo comprendido entre el veintisiete **(27) de enero** del dos mil veinticuatro (2024) y el veintiséis **(26) de febrero** del dos mil veinticuatro (2024), por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.400.000), conforme a lo pactado en la cláusula CUARTO del mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2316384503202 0251750072003 2.3.2.02.02.009	1237	\$ 37'400.000	\$ 3.400.000,00	\$34'000.000

El contratista **persona natural** presentó la planilla (APORTES EN LÍNEA) número No.**9462718579 de fecha 2024/02/06** en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y A.R.L., paga por el empleador según la resolución N°363 municipal del 01/02/2024 , para el período de **Enero de 2024** Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato/convenio.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día 27 de Febrero de 2024; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente X Bueno Regular Deficiente Malo

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaría de Gobierno a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



GUSTAVO SIERRA CANASTERO
SUPERVISOR
Profesional universitario
SECRETARIA DE GOBIERNO.